



GUÍA DOCENTE 2013-2014
Francés para la comunicación turística I

1. Denominación de la asignatura:

Francés para la comunicación turística I

Titulación

Grado en Turismo

Código

6769

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Idiomas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Blanca Acinas Lope

4.b Coordinador de la asignatura

Blanca Acinas Lope

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso / 2º Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

El alumno tiene que haber adquirido previamente el nivel A1 de lengua francesa (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias transversales: T1, T2, T4, T5, T6, T9, T10, T14, T15
Competencias específicas: E10, E12

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

1- Premiers contacts

2- Accueil

3 - Animation

4 - Promotion d'une destination

5- Vente d'un produit touristique



6 - Guide

Précis grammatical

Précis grammatical

1- Le nom. 2- les déterminants. 3- L'expression de la quantité. 4- L'adjectif qualificatif. 5- le verbe: modes et temps. 6- L'interrogation. 7-la négation. 8- L'expression de la comparaison. 9- L'expression du lieu. 10- L'expression du temps. 11- les pronoms personnels. 12- les pronoms relatifs.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sophie Corbeau, Chantal Dubois et Jean-Luc Penfornis, tourisme.com, Clé international,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se facilitará con cada tema, La bibliografía complementaria se facilitará con cada tema, la bibliografía complementaria se facilitará con cada tema,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas		15	0	15
Clases prácticas		19	0	19
Lecturas		0	30	30
Exposiciones públicas		5	10	15
Seminarios, Debates		5	26	31
Tutorías		4	4	8
Realización de ejercicios de gramática y léxico, análisis, síntesis y redacción de textos		6	26	32
de evaluación				



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

Para obtener los créditos correspondientes a una materia será requisito imprescindible haber superado las pruebas de evaluación correspondientes, que permitirán valorar el grado de adquisición de competencias por parte del alumno. La evaluación de las asignaturas se realizará por un sistema de evaluación continua, mediante controles escritos, realización y exposición de trabajos teóricos y prácticos, lecturas y recensiones, participación en seminarios, visitas fuera de aula y cualquier otra metodología docente explicitada en la programación de cada asignatura. A esta parte le corresponderá como máximo un 60%. La evaluación continua culminará con la realización de diferentes pruebas de evaluación teóricas y prácticas sin que ninguna de ellas por separado supere el 40% de la calificación final. La calificación se realizará conforme al R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre.

Procedimiento	Peso
Examen final sobre los contenidos del temario	40 %
6 trabajos prácticos	30 %
Exposición de dos de los trabajos	20 %
Asistencia y participación activa en el aula	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumno deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

Por otro lado, para los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



12. Calendarios y horarios:

Calendario:

Comienzo de las clases: 5 de septiembre de 2013.

Finalización de las clases: 5 de diciembre de 2013.

Horario:

Tarde

13. Idioma en que se imparte:

Francés